

Juzgados de Instrucción

Bilbao número 1: Por traslado de don Antonio Orlan Abaunza.

Madrid, número 18: Por traslado de don Angel Zaragoza Cia. Sevilla, número 5: Por traslado de don José Sánchez Ordóñez. Valencia, número 6: Por traslado de don Gabriel Buiges Morato.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 a 21 de dicho Reglamento:

Primera.—Podrán solicitar las plazas anunciadas a este concurso los Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, de cualquier categoría, con la limitación que establece la disposición transitoria tercera del propio Reglamento en cuanto al destino a Juzgados servidos por Magistrados. Los Secretarios que en virtud del Decreto de demarcación judicial de 11 de noviembre de 1965 lleven más de un año en situación de adscritos, deberán tomar parte en el concurso, y, si no lo hicieron, podrán ser trasladados a plaza vacante declarada desierta, conforme a lo dispuesto en la Orden de 22 de julio de 1967.

Segunda.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o remitidas en la forma prevista en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la península podrán formular su solicitud por telegrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Tercera.—Los concursantes expresarán su categoría, así como si poseen título de Licenciado en Derecho y, en los casos que proceda, el orden de preferencia por el que soliciten las plazas vacantes.

Cuarta.—Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas en este concurso no podrán participar en otro de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

Quinta.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados, una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

Sexta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución de este concurso.

Madrid, 4 de agosto de 1979.—El Director general, P. D., José Antonio Barrera.

MINISTERIO DE DEFENSA

21618 RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval para la que se publica relación de admitidos con carácter provisional al concurso-oposición para cubrir plazas en las Bandas de Música de la Armada.

Transcurrido el plazo reglamentario de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado por la Orden ministerial delegada de fecha 11 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 138 y «Diario Oficial» de Marina número 134), para cubrir plazas vacantes de Sargentos Músicos en las Bandas de Música de la Armada,

Esta Dirección de Enseñanza Naval ha resuelto:

Hacer pública la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos con carácter provisional, para tomar parte en el referido concurso-oposición, indicando al frente de cada uno el instrumento o instrumentos que solicitan:

Aspirantes admitidos

1. Abad Verdú, Conrado Francisco (batería y timbal).
2. Adam Ortiz, Enrique Fernando (flauta).
3. Albert Tarrago, José Antonio (trompeta).
4. Alcaraz Marcos, Antonio (flauta).
5. Alegre Sornosa, Juan Antonio (bajo).
6. Alvarez Membrives, Antonio (bombardino).
7. Andrés Expósito, Rafael (trompeta).
8. Audi Rosell, Enrique (trompeta).
9. Báez Cruz, Enrique (flauta y flautín).
10. Barber Peris, Eladio (clarinete).

11. Barberá Gálvez, Javier (trombón y bombardino).
12. Barceló Benedicto, Jesús Lincoln (batería-timbal).
13. Barroso Vázquez, Angel Alcaide (clarinete).
14. Belmonte Monar, Juan Carlos (clarinete).
15. Caldés Bo, Santiago Dionisio (clarinete).
16. Castillo Tolsá, José (flauta y flautín).
17. Delgado Ripoll, Antonio (trompeta).
18. Ferrer Molina, Alfredo (clarinete).
19. Fons Sanfrutos, Juan Bautista (trompeta).
20. Galán Cerveró, Raúl (bajo).
21. García Abellán, José (batería-timbal).
22. García Llorente, Enrique (clarinete).
23. García Serra, Antonio (trompeta y fliscorno).
24. Gomis Ventura, Salvador (trompeta).
25. Granero Traver, José Miguel (clarinete).
26. Hernaiz Usach, Vicente (trombón).
27. Ibáñez Vicente, Miguel (clarinete).
28. Nacher Prats, José Javier (saxofón-baritono).
29. Jerez Gómez, Francisco Juan (trombón).
30. López García, Cristóbal Salvador (clarinete).
31. Lustres Juncal, José Jesús (bajo).
32. Llopis Esteve, José (saxofón alto y saxofón baritono).
33. Marrades Tormos, Juan Enrique (clarinete).
34. Martínez Caño Vicente (flauta y flautín).
35. Mas Pérez, Juan Vicente (clarinete).
36. Miralles Martínez, Fernando José (saxofón alto y saxofón baritono).
37. Montagud Canet, Eliseo (bombardino).
38. Ortiz Font, Juan José (clarinete).
39. Pallarés Palasi, Antonio (trombón).
40. Palomar Zuriaga, Vicente (clarinete).
41. Pellicer Falcó, Salvador (trombón).
42. Peñanocha Desco, José Miguel (flauta y flautín).
43. Perales Beltrán, Juan Carlos (bombardino).
44. Pérez Rodríguez, Francisco (clarinete).
45. Pérez Sampedro, Juan Carlos (flauta y flautín).
46. Peris Arrúe, Miguel Pascual (clarinete).
47. Peris Cordellat, José Luis (saxofón alto).
48. Picado Ramírez, Ramón (trompeta).
49. Rubio Gisbert, César (trompeta).
50. Ramírez Oltra, Francisco José (clarinete).
51. Ruirra Inmedio, Federico (trompeta).
52. Sáez Mengual, Francisco (bombardino).
53. Salafranca Roig, Juan Vicente (bombardino).
54. Sapiña Ferrer, Juan Manuel (clarinete).
55. Selva Pérez, José Vicente (clarinete).
56. Serra Blasco, Ramón (trompeta).
57. Someño Selva, José Vicente (saxofón alto).
58. Tarín Collado, Joaquín (clarinete).
59. Tortosa Palop, Vicente (clarinete).
60. Tur Gómez, Juan Luis (fliscorno y trompeta).
61. Vallín Salazar, Luis Manuel (batería-timbal).
62. Tomás Castellón, Miguel Angel (trombón).
63. Tudela Vidal, Julio (saxofón baritono).

Aspirantes excluidos por el momento

1. Asensio Seva, Jaime Pedro (1).
2. Blanes García, José Antonio (1).
3. Bononad Pedros, Alfredo (1).
4. Colom Sapiña, César (2).
5. Chover Gómez, Salvador (1).
6. Estevan Veintimilla, Francisco (3).
7. Fernández Tejado, Carlos (3).
8. Ferrer Roig, Joaquín (1).
9. Fuertes Fuster Paulino (1).
10. Gómez Donat, Francisco (1).
11. Grau Grau, José (1).
12. Hernández Lora, Francisco (1).
13. Igual Moreno, José Antonio (3).
14. Laborda Máñez, José Luis (1) (2).
15. Llopis Rodríguez, José María (2).
16. Martínez Esteve, Salvador (2).
17. Martínez Sala, Alfredo (1).
18. Molina Mafe Angel (1).
19. Moreno Marín, Francisco (1).
20. Nacher Sanchis, Antonio (1).
21. Navarro Aguilera, Juan (1).
22. Navarro Martín, José Ignacio (1).
23. Pascual Pellicer Manuel (1).
24. Pons Dies, Vicente (1).
25. Santacruz Ruiz, José Miguel (1).
26. Simeón Máñez, José Vicente (1).
27. Soldado Peris, Ricardo Pascual (1).
28. Tur Brines, Salvador (1).
29. Tur Brines, José (1).
30. Vercher Grau, Mario (1).
31. Vercher Muñoz, Juan Enrique (2).

Madrid, 22 de agosto de 1979.—El Director de Enseñanza Naval, Gabino Aranda de Carranza.

- (1) Por no haber requisitado de firma su instancia.
- (2) Por no contar con la edad exigida.
- (3) Por haber solicitado instrumento no convocado.